



Av. Pérez Galdós, 25-1º-3ª
46018-Valencia www.facv.es
Tel. (96) 385.95.08 - Fax. (96) 385.95.09
e-mail F.A.C.V.: facv@facv.es

Circular nº23/2008

ÁREA TÉCNICA

CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL Y ESCOLAR DE CAMPO A TRAVÉS

DIA: 10 de Febrero de 2008

LUGAR: Castellón - Grao

CONTROL: Cté. Aut. Jueces

ORGANIZA: C.A. Playas de Castellón

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, y la Secretaría Autonómica del Deporte de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte, convocan el Campeonato Autonómico Absoluto individual y el Campeonato Autonómico Escolar de las categorías Infantil, Cadete y Juvenil, con el siguiente reglamento:

1-Participación: Podrán participar todos los atletas de Categoría de Alevín a Veterano, de la Comunidad Valenciana, con licencia federativa Nacional o Autonómica y escolar en vigor para la presente temporada para las categorías infantil, cadete y juvenil. Los atletas de otras comunidades que estén fichados por alguno de los Clubes de la Comunidad Valenciana, podrán ser inscritos en el Campeonato Autonómico, por el Club al que pertenecen, no teniendo derecho a las medallas del Campeonato Autonómico individual. Los atletas extranjeros de categoría júnior, promesa, senior o veteranos, podrán participar en el campeonato individual sin derecho a las medallas del Campeonato Autonómico Individual. Los atletas extranjeros de categoría menor a la júnior serán considerados a todos los efectos como uno más, siempre que tengan tramitada su licencia federada o escolar.

Dentro de las Bases de los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana se celebran los siguientes campeonatos:

1. Campeonato Autonómico Individual de Cross Infantil, Cadete y Juvenil.
2. Campeonato Autonómico por Equipos de Cross Infantil y Cadete.

2-Inscripciones: Deberán remitirse por escrito al organizador como mínimo **antes de las 20h.00' del 6 de Febrero**, remitiéndose al menos los siguientes datos: Nombre, apellidos, año de nacimiento, N° licencia, Club, Categoría. No se admitirán inscripciones a falta de cualquiera de estos requisitos, ni fuera del plazo señalado. Las inscripciones se realizarán por medio on line de la página web <http://www.atletismoplayascastellon.com>.

3-Confirmación y recogida de dorsales: Se realizarán en la secretaría de la competición, de forma personal por el atleta o delegado del club debidamente acreditado, **hasta 30 minutos antes de la prueba a participar**, en el lugar señalado en la instalación. Los dorsales se entregarán en el momento de la confirmación.



Av. Pérez Galdós, 25-1º-3ª
46018-Valencia www.facv.es
Tel. (96) 385.95.08 - Fax. (96) 385.95.09
e-mail F.A.C.V.: facv@facv.es

4-Organización: La entidad organizadora podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición, estando conformes a la Normativa de Campo a través y a las Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la temporada 2007/2008.

5-Premiaciones: Los/as tres primeros/as clasificados en cada una de las pruebas del Campeonato de Campo a Través (individuales masculino y femenino), obtendrán el título del Campeonato Autonómico. Acudirán a la zona de entrega de medallas y/o trofeos, para proceder a la entrega de las mismas, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía, a no ser que se disponga un horario especial. **Además de los premios individuales, en las categorías infantil y cadete habrá premio para los tres primeros equipos masculinos y femeninos (4 deportistas) siempre que en ambos casos todos los deportistas aporten la licencia de los JJDD validada y original del DNI/ o pasaporte.**

Se considerarán Campeones/as Autonómicos Individuales de Campo a través, y por tanto con derecho a medalla, aquellos atletas de la categoría correspondiente, que posean licencia en vigor escolar o federada según la categoría para la presente temporada y acrediten su condición de españoles para los atletas de las categorías júnior, promesa, sénior y veteranos.

6-Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si es desestimada se podrá recurrir, por escrito, ante el Jurado de Apelación, con haciendo un depósito de 100 €.

7-Clasificación para Campeonato de España: Los criterios de clasificación, de los/as atletas para representar a la F.A.C.V. en el Campeonato de España de Cross estarán reflejados en la web de la federación, en el apartado de Circulares con el título de Criterios de Selección de cross.

8-Disposición Final: Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A. e I.A.A.F., para la presente temporada.



Av. Pérez Galdós, 25-1º-3ª
46018-Valencia www.facv.es
Tel. (96) 385.95.08 - Fax. (96) 385.95.09
e-mail F.A.C.V.: facv@facv.es

CROSS DE CASTELLÓN – CAMPEONATO AUTONÓMICO **INDIVIDUAL**

10 de febrero de 2.008 CASTELLÓN

HORARIOS Y DISTANCIAS DE LAS DISTINTAS CATEGORÍAS

HORARIO	CATEGORIA	AÑOS	DISTANCIAS	VUELTAS
10.05 h..	Alevín Femenino	1997-1998	1.000 m	1Vp
10.10 h.	Alevín Masculino	1997-1998	2.000 m	2Vp
10.20 h.	Infantil femenino Escolar	1995-1996	2.000 m	2Vp
10.30 h.	Infantil masculino Escolar	1995-1996	3.000 m	3Vp
10.45 h.	Cadete femenino Escolar	1993-1994	2.100 m	1VG
10.55 h.	Cadete masculino Escolar	1993-1994	4.200 m	2VG
11.15 h.	Juvenil masculino Escolar	1991-1992	5.200 m	1Vp+1VG
11.40 h.	Juvenil Escolar-Júnior femenino	1991-1992 y 89-90	4.200 m	2VG
12.00 h	Júnior-Veterano masculino	1989-90 y + 35 años	6.300 m	3VG
12.30 h	Promesa-Sénior-Veterana fem.	1988 y ant/+35 años	6.300 m	3VG
13.00 h	Promesa-Sénior masculino	1988 y anteriores	9.400 m	1Vp+4VG

Todas las inscripciones se remitirán al organizador: Club Atletismo Castelló por medio de la página web <http://www.atletismoplavascastellon.com> teniendo que llamar al teléfono 964247850 para obtener el código de acceso), con fecha límite el **6 de febrero de 2.008 antes de las 20 h.**

Para el Cto. Autonómico Escolar (infantil- cadete y Juvenil) todos los atletas deben tener tramitada su licencia escolar y presentarla junto con su DNI. No se entregarán trofeos a los atletas premiados que no la hayan presentado.

Valencia, 16 de enero de 2008